



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

“NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y 17 ARRENDAMIENTO EN LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO- PERIODO 2015”

TESIS PRESENTADA POR:

BACH. RIVERA GIRALDEZ MARIO HUMBERTO

BACH. AMARU FARFAN BRAYAN FERNANDO

PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO

ASESOR:

MGT. GABRIEL MOZO AYMA

CUSCO – 2018



Título : Normas internacionales de contabilidad 16 propiedad, planta y equipo y 17 arrendamiento en los contratos de arrendamiento de las empresas de transportes del Distrito de San Jeronimo- periodo 2015.

Autores : - Mario Humberto Rivera Giraldez
- Brayan Fernando Amaru Farfan

Fecha : 2018

Resumen

El distrito de San Jerónimo cuenta con empresas de transporte urbano que necesitan renovar sus unidades, a efectos de brindar a los usuarios un servicio óptimo, sin embargo se ven limitados a adquirir vehículos con su propio aporte o con préstamos derivados de las empresas bancarias y no bancarias, es decir no tienen en cuenta los alcances de la NIC 17- Arrendamientos y la NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo. A efectos de tomar conocimiento sobre las limitaciones señaladas, efectuando una ligera encuesta se puede apreciar que un gran porcentaje de empresarios desconocen la adquisición de unidades de transporte vía arrendamiento financiero o leasing. Por las consideraciones expuestas, el profesional contable así como todas aquellas personas vinculadas a esta modalidad de financiamiento se encuentran en la necesidad de tomar conocimiento sobre las diferentes Normas Internacionales de Contabilidad. El presente trabajo de investigación, tiene por objeto conocer el uso de la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo” y NIC 17 “Arrendamientos” respecto de los contratos de arrendamiento financiero de las empresas de transportes del distrito de San Jerónimo para el periodo 2015, así como establecer los beneficios del uso de esta herramienta financiera para la adquisición y renovación de los vehículos de transporte urbano que es capital y herramienta de trabajo para estas empresas de transporte. Se puede detallar como la relación entre la NIC 16 y NIC 17 de la siguiente manera; al Costo que se considera de un activo, en este caso Unidades de Transporte, que generarán beneficios posteriores para un usuario hacemos referencia a la NIC 16 y al modo de financiamiento entre Arrendador y Arrendatario mediante Arrendamiento Financiero, que está relacionado con la vida útil de un bien, hacemos referencia a la NIC 17. Estos se relacionan cuando una persona Adquiere una unidad de Transportemediante arrendamiento financiero estará ligado a la vida útil del bien, cuyo uso en el tiempo en acuerdo mediante contrato, generará un beneficio económico para esta persona. Tiene como hipótesis, que las normas internacionales de contabilidad 16 Y 17 si se utilizan en los registros contables de los contratos de arrendamiento con las empresas de transporte del distrito de San Jerónimo periodo 2015. El diseño metodológico del presente estudio, tiene un enfoque cuantitativo, es de corte no experimental, descriptivo, y transversal; es no experimental, porque buscaremos y recogeremos información relacionada con el objeto de estudio; sin participar en su administración o control; es descriptiva porque describiremos los hechos, y es transversal porque los datos serán tomados en un momento dado.



Abstract

The district of San Jerónimo has urban transport companies that need to renew their units, in order to provide users with an optimal service, however they are limited to acquire vehicles with their own contribution or with loans derived from banking companies and not banking, that is, they do not take into account the scope of IAS 17- Leases and IAS 16 - Property, Plant and Equipment. In order to be aware of the limitations indicated, a slight survey can be seen that a large percentage of entrepreneurs are unaware of the acquisition of transport units via financial leasing or leasing. Due to the above considerations, the accounting professional as well as all those people linked to this type of financing are in need of knowledge about the different International Accounting Standards. The purpose of this research work is to know the use of IAS 16 "Properties, plant and equipment" and IAS 17 "Leases" regarding the financial leasing contracts of the transportation companies of the district of San Jerónimo for the period 2015, as well as establishing the benefits of using this financial tool for the acquisition and renewal of urban transport vehicles, which is a capital and work tool for these transport companies. It can be detailed as the relationship between IAS 16 and IAS 17 as follows; To the Cost that is considered an asset, in this case, Transportation Units, which will generate subsequent benefits for a user, we refer to IAS 16 and the financing mode between the Landlord and the Tenant through Financial Leasing, which is related to the useful life of the a good, we refer to IAS 17. These are related when a person Acquires a transport unit through financial leasing will be linked to the useful life of the good, whose use in time in agreement by contract, will generate an economic benefit for this person .It is hypothesized that the international accounting standards 16 and 17 are used indirectly in the leasing contracts in the transport companies of the San Jerónimo district, 2015. The methodological design of the present study, has a quantitative approach, is nonexperimental, descriptive, and transversal; it is not experimental, because we will look for and collect information related to the object of study; without participating in its administration or control; It is descriptive because we will describe the facts, and it is transversal because the data will be taken at a given moment.